

Actualización del Inventario de estaciones de servicio en La Rioja

Estudio enmarcado dentro del proyecto Interreg Sudoe
IVB, Estrategias Ambientales para la Reducción de
Emisiones (e-AIRE)



Dirección General de Calidad Ambiental.
Enero 2012.



ÍNDICE

1. JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS DEL TRABAJO	3
1.1. PROYECTO e-AIRE	4
1.2. OBJETIVOS DEL TRABAJO	5
2. ANTECEDENTES.....	6
2.1. SECTOR DE LOS CARBURANTES EN ESPAÑA	6
2.2. INTEGRACIÓN ENTRE LOS COMERCIALIZADORES DE CARBURANTES Y LOS PRODUCTORES.....	7
2.3. TRANSPORTE DE LA GASOLINA DESDE LOS PUNTOS DE PRODUCCIÓN A LOS DE CONSUMO.....	10
2.4. CONSUMO DE PRODUCTOS PETROLÍFEROS EN ESPAÑA EN LA ACTUALIDAD.....	11
2.4.1. GASOLINA	11
2.4.2. GASÓLEOS.....	11
2.4.3. PUNTOS DE VENTA DEL GRUPO REPSOL EN ESPAÑA	12
2.4.4. PUNTOS DE VENTA DE CEPSA EN ESPAÑA.....	12
3. CONTAMINACIÓN DEBIDA A ACTIVIDADES DE COMERCIALIZACIÓN DE COMBUSTIBLES.....	13
3.1. AFECCIONES A LA SALUD HUMANA Y AL MEDIO AMBIENTE DE LOS CONTAMINANTES DERIVADOS DE LOS COMBUSTIBLES	14
3.2. LEGISLACIÓN	14
3.2.3. Normativa referente a las características técnicas de las instalaciones y procedimientos técnicos.....	15
4. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	17
5. DESCRIPCIÓN DE UNA INSTALACIÓN TIPO.....	20
5.1. Instalación mecánica_tanques:	20
5.2. Instalación mecánica: tuberías:.....	20
5.3. Instalación mecánica_bocas de hombre, arquetas bajo surtidores y arquetas de descarga:....	21
5.4. Instalación de saneamiento:	21
5.5. Pavimento.....	22
7. DESCRIPCIÓN DE LAS FUENTES DE INFORMACIÓN PARA EL INVENTARIO DE EESS.....	24
7.1. FUENTES DE INFORMACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CALIDAD AMBIENTAL.	24
7.2. REALIZACIÓN DE ENCUESTAS.	25
7.3.FUENTES DE INFORMACIÓN EXTERNAS	26
8. INVENTARIO DE ESTACIONES DE SERVICIO DE LA RIOJA.	30
8.1. DATOS DE LAS TABLAS.....	30
8.2. RESULTADOS DEL INVENTARIO REGISTRAL. REPSOL.....	31
8.3. RESULTADOS DEL INVENTARIO REGISTRAL: CEPSA.	67
8.4. RESULTADOS DEL INVENTARIO REGISTRAL: OTRAS ESTACIONES DE SERVICIO Y COMERCIALIZADORES.	78

I. INTRODUCCIÓN

1. JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS DEL TRABAJO

La preocupación por el cambio climático y por la calidad del aire es una realidad en la sociedad, y la adopción de medidas para reducir las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI), así como para la mejora de los niveles de contaminación toman cada vez más importancia en distintos campos (consumo de energía, medio ambiente, reforestación, concienciación ciudadana...).

La Dirección General de Calidad Ambiental, preocupada desde hace años por estas cuestiones, participa en el proyecto e-AIRE, del programa Interreg IVB SUDOE, a través del cual se pretende disminuir las emisiones atmosféricas en la Comunidad Autónoma de La Rioja y promover una mejora de la calidad del aire de la región. Las actuaciones a desarrollar posteriormente dentro del mismo se justificarán según la opción más eficiente en relación a la reducción de contaminantes, por lo que la primera labor a desarrollar es la realización de inventarios y estudios de viabilidad para la implantación de tecnologías de reducción de las emisiones en la Comunidad Autónoma de La Rioja. Las actuaciones a realizar en el marco del proyecto estarán centradas, entre otros sectores, en la reducción de emisiones en el sector de las estaciones de servicio (EESS), por lo que se plantea inicialmente la actualización del inventario de estaciones de servicio de La Rioja.

Posteriormente se trabajará en la necesidad de implantar sistemas de recuperación de compuestos orgánicos volátiles en las estaciones de suministro de combustible, que surge a partir de Directivas Europeas, que plantean el control de las emisiones de compuestos orgánicos volátiles (COV) resultantes del almacenamiento y la distribución de gasolina en las estaciones de servicio. Estas directivas se materializan en el control y recuperación de vapores en dos fases del proceso de almacenamiento y distribución:

Fase I: durante el proceso de descarga del camión cisterna o llenado de los tanques de las estaciones de servicio, los vapores existentes en el tanque son desplazados con el líquido que entra de suministro. Estos vapores no pueden ser emitidos a la atmósfera, sino que deben ser recogidos en el propio camión cisterna y transportados a la terminal. Debido a la Directiva 94/63/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de diciembre de 1994, se comenzó la regulación para el control y la recuperación de los vapores de las gasolinas y por tanto de las emisiones de COV emitidas a partir del almacenamiento y de la distribución de la gasolina desde las

terminales de petróleo a las estaciones de servicio, lo que ha significado que las estaciones de servicio hayan tenido que adaptar su instalación mecánica, dentro del calendario establecido, de manera que los vapores sean dirigidos al camión y no al tubo de venteo.

Fase II: durante el proceso de recarga del depósito de vehículos de motor en las estaciones de servicio también los vapores del depósito del vehículo son desplazados con el líquido que entra del dispensador de la estación de servicio. Por ello, la Directiva 2009/126/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 21 de octubre, relativa a la recuperación de vapores de gasolina de la fase II del repostaje de vehículos en las estaciones de servicio EESS, establece la obligación para las EESS de dotarse de sistemas de recuperación de vapores de gasolina en fase II, en una serie de supuestos y a partir de ciertos umbrales de consumo.

1.1. PROYECTO e-AIRE

El proyecto "Estrategias Ambientales Integradas para la Reducción de las Emisiones" (Eaire) está incluido en el Programa SUDOE INTERREG IV B dentro de la Prioridad II- Mejora de la sostenibilidad para la Protección y Conservación del Medio Ambiente y el Entorno Natural del SUDOE.

El proyecto tiene como objetivo minimizar y controlar las emisiones con el fin de contribuir a la mejora de la calidad del aire y disminuir las emisiones a la atmósfera de sustancias nocivas, buscando mejorar la calidad ambiental en los espacios urbanos.

La temática principal gira en torno a la lucha contra la contaminación atmosférica y cambio climático, la eficiencia energética y la mejora de la calidad del medio ambiente urbano. El proyecto se plantea como una estrategia destinada a cubrir las necesidades en relación con el cumplimiento de los objetivos de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero y contaminantes atmosféricos, para así suavizar los efectos que el cambio climático está produciendo en el espacio (sequía, degradación de espacios naturales, etc.). Igualmente, se pretende evitar la problemática asociada a la alta dependencia de los combustibles fósiles, que tiene graves consecuencias sobre la economía y el entorno atmosférico. Se prestará especial atención a la calidad del aire en zonas urbanas, cada vez más congestionadas.

Dentro de las tareas programadas en el marco del Proyecto e-AIRE, se han considerado prioritarias las actuaciones sobre las fuentes difusas de emisión de contaminantes atmosféricos. Se consideran emisiones difusas las descargas a la

atmósfera, no realizadas por focos canalizados, continua o discontinuamente, de partículas o gases procedentes directa o indirectamente de cualquier fuente susceptible de producir contaminación atmosférica, quedando incluidas las emisiones no capturadas y liberadas al ambiente exterior por ventanas, puertas, respiraderos y aberturas similares, o directamente generadas en exteriores.

Las estaciones de servicio de combustibles de automoción, normalmente denominadas gasolineras, generan emisiones difusas de compuestos orgánicos volátiles (COVs) derivadas de la emisión de vapores en las etapas de suministro a los vehículos. Entre los COVs generados se incluyen compuestos como benceno o tolueno, que pueden ser perjudiciales para la salud humana, y precursores de contaminantes atmosféricos secundarios como el ozono troposférico. Hoy en día existen diferentes tecnologías para la recuperación de dichos vapores, aplicadas en la mayoría de los países europeos, y con un mínimo grado de implantación en el territorio español. Así mismo, existe normativa a nivel europeo que establece unas exigencias sobre dichos sistemas de recuperación, y plazos y criterios de implantación.

Las actuaciones futuras encaminadas a reducir las emisiones de vapores en las estaciones de servicio de la Comunidad de La Rioja hacen necesaria la elaboración de un inventario de estaciones de servicio, orientado a evaluar el estado actual de dichas instalaciones, sus características técnicas, y las posibilidades de implantación de sistemas de reducción de las emisiones difusas.

1.2. OBJETIVOS DEL TRABAJO

El objetivo de la realización de estos trabajos es la **elaboración del inventario de estaciones de servicio de La Rioja**. En concreto, los trabajos estarán encaminados a la recopilación de la siguiente información:

- Operador responsable de la estación de servicio marca con la que se trabaja.
- Nombre completo de la instalación y datos de ubicación.
- Datos de contacto.
- Información gráfica de la estación de servicio.

En este documento se completa ampliamente la documentación mínima requerida para la actualización del inventario.

2. ANTECEDENTES

2.1. SECTOR DE LOS CARBURANTES EN ESPAÑA.

El sector de los carburantes en España ha vivido una intensa liberalización en los últimos veinte años, convirtiéndose desde 1992 en un sector que deja de ser calificado como servicio público y pasa a ser un servicio de interés general prestado por agentes libremente establecidos en régimen de competencia. Por lo tanto, en nuestra región todas las actividades de refino, transporte, almacenamiento, distribución y comercialización de productos petrolíferos pueden realizarse por cualquier agente tras la obtención de las autorizaciones administrativas correspondientes.

En este proceso de liberalización indicado en el párrafo anterior se ha producido una integración entre los comercializadores de carburantes (estaciones de servicio) y los productores (las compañías con capacidad de refino). En paralelo a este proceso, el transporte de la gasolina desde las refinerías hasta los grandes puntos de consumo se realiza principalmente mediante oleoducto, lo que genera una gran ventaja para la media y la larga distancia respecto a otros modos de transporte, como los camiones cisterna.

En la actualidad y bajo este panorama se observa de los datos nacionales y de los datos regionales, que la comercialización de carburantes en España está relativamente dominada por el grupo REPSOL YPF. Según los datos del Ministerio de Industria, el grupo dispone de una red de estaciones de servicio que representa en torno a las dos quintas partes de las estaciones de servicio abiertas en España (40%). Este dominio se extiende por todas las comunidades, incluida La Rioja. El segundo operador de la red de estaciones de servicio es el grupo CEPSA, que ostenta el 20% de las estaciones. El resto de la red es servida por otras grandes petroleras con cuotas de mercado inferiores al 10%. Además, durante los últimos años, se observa en España el crecimiento del número de estaciones de servicio sin abanderamiento de hipermercados y de particulares que compran mayoritariamente los carburantes con contratos de corto plazo. En algunas regiones de España, se observa que este último modelo de estación de servicio ha alcanzado cuotas de hasta el 11%.

En cuanto al modelo de propiedad, según datos nacionales, se observa que el grupo CEPSA tiene aproximadamente un 90% de su red en su propiedad. Por el contrario, el grupo REPSOL (Repsol, Campsa y Petronor) tiene tan sólo un 40%. Para la mejor

comprensión de estos datos, es necesario explicar las principales relaciones que se distinguen entre petroleras y gasolineras:

1. La relación CODO (CompanyOwned-DealerOperated): en esta relación comercial una petrolera instala una gasolinera de su propiedad y encarga su gestión a un agente comercializador con el que establece un contrato de gestión.
2. La relación DODO (DealerOwned-DealerOperated) en la que un comercializador tiene una estación de servicio de su propiedad y llega a un acuerdo de abastecimiento en exclusiva y abanderamiento con una petrolera.

Para las estaciones de servicio que están en las autopistas, existe la relación de concesión, ya que las autopistas no se escrituran porque son de Dominio Público.

De los datos nacionales y regionales se observa que las estaciones de servicio son en su mayoría propiedad de agentes comercializadores y también es mayoritario que las estaciones de servicio lleguen a un acuerdo de compra exclusiva a largo plazo con las refinerías.

2.2. INTEGRACIÓN ENTRE LOS COMERCIALIZADORES DE CARBURANTES Y LOS PRODUCTORES.

Esta configuración de las relaciones se entiende mejor repasando la evolución histórica del sector, prestando especial interés en las dos principales comercializadoras de carburante:

En 1927 nace CAMPSA como la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, S.A. Su función era administrar la concesión del monopolio estatal de petróleo y era una empresa mixta con participación minoritaria del Estado, que ganó la concesión en ese año 1927 (contrato de 20 años). La creación de CAMPSA marcó el progreso industrial español y principalmente, de la industria refinadora.

En 1929 nace en el mundo petrolero la Compañía Española de Petróleos, S.A. (CEPSA), con un origen ligado a la prospección y la perforación petrolífera. Ésta fue la primera compañía petrolera privada en España.

En el año 1930, CEPSA pone en marcha la primera refinería española en Tenerife. El emplazamiento elegido, las Islas Canarias, se debió a la Ley del Monopolio de Petróleos de 1927, que prohibía instalar industrias petrolíferas de titularidad privada dentro del territorio español peninsular.

Transcurridos los 20 años de duración del contrato entre el Estado y CAMPSA, el monopolio de petróleo se reorganiza en 1947, reforzando la intervención estatal en la compañía y proporcionando la capacidad de otorgar las concesiones para la práctica totalidad de las actividades de hidrocarburos, excepto las que tenían que ver con la distribución y comercialización que quedaba bajo la exclusiva competencia de CAMPSA.

Un año después se constituye la sociedad REPESA (Refinería de Petróleos y Escombreras), empresa pionera en comercializar una marca propia de gasolina. REPSOL es la marca estrella de REPESA que abandera productos propios de gasolina, aceites y lubricantes.

Paralelamente, en la misma década de los 50, CEPSA se convierte en el primer fabricante español de lubricantes y en el 1954 se consigue la primera unidad de platforming en España (actividad orientada a mejorar la calidad de la gasolina).

En 1969, se crea por parte también de CEPSA la refinería de Gibraltar (provincia de Cádiz) mejorando el abastecimiento de la península ibérica en complemento de la refinería de las Islas Canarias.

Más adelante en 1970, Petronor (Petróleos del Norte) pone en marcha la refinería de Bilbao. Esta empresa participada por los Bancos de Bilbao, Vizcaya, Cajas de Ahorro de Bilbao, CAMPSA, Río Tinto y GulfOil gana en 1968 el concurso de este proyecto que entra en funcionamiento dos años más tarde.

Tras el primer mundial de motociclismo (con Ángel Nieto y REPSOL y REPESA como marca y empresa en dicho evento), en 1984 se produce la liberalización del sector (Ley 45/84 de Reordenación del sector petrolero), iniciándose la transición de una industria controlada por el Estado a otra que cumple los estándares del tratado de adhesión a la CEE, mediante el cual se compromete a liberar todos los sectores económicos, incluido el de hidrocarburos. A finales de ese mismo año, el Estado transfiera a CAMPSA la red nacional de transporte de productos petrolíferos, que incluye la red nacional de oleoductos, terminales de almacenamiento y camiones cisterna.

En 1987 se crea REPSOL, S.A. como resultado de la reordenación del sector petrolero español. Su actividad engloba la exploración, producción, transporte y refino de petróleo y gas y la empresa pasa a tener 5 filiales: Exploración (antigua Hispanoil), Petróleo (antigua ENPETROL), Butano (antigua Butano, S.A.), CAMPSA y Petronor.

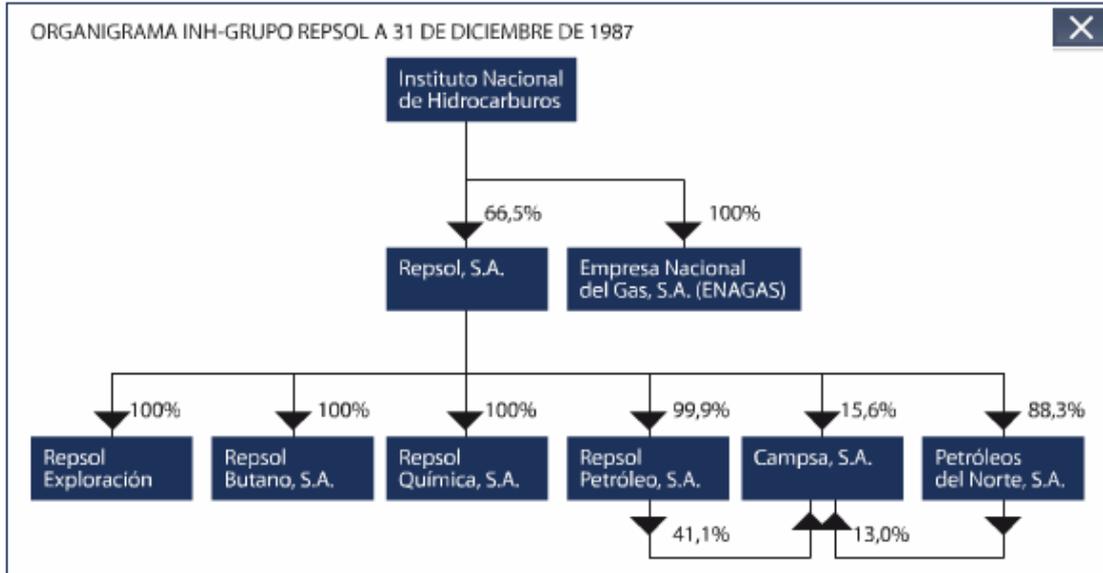


Ilustración 1.- Organigrama de Repsol en 1987. Fuente: REPSOL.

Por su parte, en el año 1990 CEPSA llega a un acuerdo de asociación con ELF Aquitaine, una compañía de petróleo francesa y en el siguiente año se compra la empresa de lubricantes ERTOIL (lo que conlleva a la adquisición de una tercera refinería).

Tras estos acontecimientos, entre 1990 y 1992 se producen una serie de intercambios de participaciones entre varias compañías del sector y REPSOL. La compañía mexicana PEMEX adquiere un 5% de REPSOL, mientras que REPSOL se hace con un 88,3% de CAMPSA y con el 68,12% de PETRONOR. En 1991 se elimina el sistema de precios fijos para el GLP y el sistema de ventas obligatoria. En noviembre de ese mismo año, se aprueba la segregación de las actividades comerciales de CAMPSA entre sus accionistas (REPSOL, CEPSA y BP).

Finalmente, en el año 1999, REPSOL adquiere el 97,81% de la empresa argentina YPF, S.A., lo que da lugar a una empresa multinacional (la mayor compañía privada de petróleo y gas en Latinoamérica). En las estaciones de servicio, la comercialización de sus productos está a cargo de las marcas Repsol, CAMPSA y Petronor.

Por su parte, CEPSA en estos últimos años centra sus esfuerzos en introducirse en el mercado del gas. Actualmente trabaja en torno a 4 áreas de negocio: el refinado y distribución del petróleo, la petroquímica, la investigación y la exploración y el gas y la electricidad.

Las compañías petrolíferas, en la actualidad, deben comprometerse a respetar los compromisos ante la Comisión Europea relativos a favorecer la competencia en el

mercado español de las estaciones de servicio. La aplicación de estos compromisos permitirá a un gran número de estaciones de servicio elegir a sus proveedores y dar por finalizado el procedimiento relativo a los acuerdos de suministro en exclusiva.

2.3. TRANSPORTE DE LA GASOLINA DESDE LOS PUNTOS DE PRODUCCIÓN A LOS DE CONSUMO.

La empresa Compañía Logística de Hidrocarburos (CLH) es la empresa que realiza el transporte por oleoducto en España en situación de monopolio. Presta su servicio a todos los comercializadores que soliciten sus servicios con las mismas condiciones sin excepción.

2.4. CONSUMO DE PRODUCTOS PETROLÍFEROS EN ESPAÑA EN LA ACTUALIDAD.

2.4.1. GASOLINA

Según el Boletín Estadístico de Hidrocarburos del año 2010, el consumo de productos petrolíferos en España alcanzó 67.091 Kt, presentando una disminución del 2% interanual. Respecto al consumo concreto de gasolinas, éste se situó en 5,68 millones de toneladas. El descenso mayor del consumo se observó en el tipo 98 I.O, ya que ha influido notablemente la diferencia de precio respecto de la 95 en estos momentos en los que la economía del consumidor se ha ajustado tanto.

En lo referente al consumo de biocarburantes en las gasolinas, éste ascendió a 362 Kt, pero como se ha comentado es el tipo 95 I.O el que pasa a representar en el periodo 2005-2010 la representación mayoritaria, de un 82% a un 90% en el 2010. Ésta distribución de gasolinas se realizó fundamentalmente en las estaciones de servicio.

2.4.2 GASÓLEOS

Según el mismo Boletín Estadístico, el consumo de gasóleos totalizó 33,21 millones de toneladas en el 2010, representando el 49.5% del total de consumo de productos petrolíferos. En la estructura de consumo, los gasóleos de automoción representaron un 71% del total, el de usos agrícolas y pesqueros el 16.8% y el de calefacción, el 7,8%. El total de biocarburantes en gasóleos ascendió a 1350 Kt.

En el 2010, la demanda de combustibles de automoción se comportó con una cierta atonía, con un total de 29,25 millones de toneladas y experimentó una caída del 1,8%, una tasa negativa, pero mucho mejor que la del 2009. Las gasolinas descendieron un 5,6% y el gasóleo de automoción cayó sólo un 0,8%. Del total de consumo de automoción, el gasóleo alcanzó el 80,6% y la gasolina el 19,4%. Los combustibles de automoción representaron el 43,6% del total de la demanda de productos petrolíferos.

2.4.3. PUNTOS DE VENTA DEL GRUPO REPSOL EN ESPAÑA

De las 3600 estaciones de servicio de Repsol en España, 2583 (71,75%) son controladas por Repsol (propiedad de Repsol o controladas por Repsol en virtud de los contratos comerciales a largo plazo u otro tipo de relaciones contractuales que garantizan una influencia directa a largo plazo sobre dichos puntos de venta) y 1017 (28,25%) son abanderadas, es decir son estaciones de servicio propiedad de terceros con la que Repsol ha firmado un contrato de nuevo abanderamiento que le proporciona los derechos de convertirse en proveedor exclusivo de dichas estaciones de servicio y dar su marca a la estación de servicio. En España, la vigencia máxima de estos contratos es de 5 años.

En 2010 las ventas totales (de todos los productos petrolíferos de la marca) disminuyeron un 2,2% respecto al año 2009 y se situaron en 38.613 miles de toneladas. Este descenso de la demanda fue especialmente acusado en España respecto a Europa (descenso del 1,6% en Europa)

MARCA REPSOL	PUNTOS DE VENTA EN ESPAÑA
REPSOL	81%
CAMPSA	9%
PETRONOR	9%
OTRAS	1%

Tabla 1.- Puntos de venta de la Red Repsol en España. Fuente: REPSOL

2.4.4. PUNTOS DE VENTA DE CEPSA EN ESPAÑA

CEPSA, al igual que otras compañías petrolíferas con comercialización de combustibles en estaciones de servicio cuenta con canales propios de venta con una red nacional e internacional. Las ventas de CEPSA en España y Portugal alcanzaron en el año 2010 los 22,6 millones de toneladas de productos, mientras que el consumo total de éstos en el mercado de la península ibérica fue de 77,6 millones, según datos de la empresa.

La red de estaciones de servicio de CEPSA en España y Portugal es de 1758, de las que 1483 están en España y las 275 restantes se encuentran en el país vecino.

3. CONTAMINACIÓN DEBIDA A ACTIVIDADES DE COMERCIALIZACIÓN DE COMBUSTIBLES.

Las estaciones de servicio son puntos de venta de combustibles y por tanto se da un trasiego importante de estos productos, desde los procesos de abastecimiento de los depósitos y tanques a los procesos de repostaje de los vehículos.

Los hidrocarburos presentes en los combustibles de automoción pueden resultar nocivos para la salud y el medioambiente y por ello son objeto de control y regulación normativa, con el fin de mantener los niveles de compuestos volátiles procedentes de éstos en el medio ambiente atmosférico que nos rodea en niveles aceptables para garantizar la salud humana y la protección de los ecosistemas.

Los carburantes de automoción, en general, son líquidos volátiles que desprenden vapores, compuestos orgánicos volátiles, incluso a bajas temperaturas. En la Unión Europea se generan unas 15 millones de toneladas de compuestos orgánicos volátiles, de los que aproximadamente un 70% están directamente relacionados con la industria del petróleo. En concreto, las actividades de las estaciones de servicio, contribuyen en un 7% (aproximadamente un 5% en la distribución de combustibles desde el camión cisterna a los tanques de almacenamiento y un 2% en el suministro a vehículos).

La normativa en vigor exige que las estaciones dispongan de un sistema de recuperación de vapores fase 1, de manera que los vapores desplazados durante el proceso de descarga son conducidos al camión cisterna y no se emiten a la atmósfera. La fase II será obligatoria de manera paulatina para, en primer lugar las estaciones de servicio nuevas, las de altos consumos de carburantes y las que estén ubicadas en núcleos habitados.

3.1. AFECCIONES A LA SALUD HUMANA Y AL MEDIO AMBIENTE DE LOS CONTAMINANTES DERIVADOS DE LOS COMBUSTIBLES

Los combustibles que se comercializan para los vehículos de automoción están constituidos por una mezcla compleja de hidrocarburos procedentes del refinado del petróleo.

Los principales componentes de las gasolinas son hidrocarburos parafínicos, nafténicos y aromáticos, éteres y en un futuro próximo alcoholes (con número de átomos de carbono entre 4 y 11). Pueden contener benceno en concentraciones de hasta un 5% en volumen, y pequeñas cantidades de aditivos tales como antioxidantes y detergentes.

Los gasóleos por su parte están constituidos por una mezcla de hidrocarburos de petróleo con número de átomos de carbono entre 9 y 26. Los principales componentes son hidrocarburos olefínicos, saturados y aromáticos provenientes de la destilación del petróleo. Pueden contener hidrocarburos policíclicos aromáticos, que según estudios experimentales, son cancerígenos reconocidos para los animales.

En general, todos los combustibles tienen constituyentes peligrosos, que pueden afectar a la salud humana y al medio ambiente:

- Pueden causar pequeñas irritaciones al contacto con los ojos y/o con la piel en exposiciones tanto breves y esporádicas como prolongadas. En lo relativo a la inhalación, se estima que en operaciones normales existe ausencia de peligro. Sólo la inhalación prolongada de gases puede tener consecuencias tales como dolor de cabeza, náuseas, somnolencia, irritaciones de las vías respiratorias y de los pulmones, y en casos extremos, efectos en el sistema nervioso central.
- Para lo relativo a la degradación del medio ambiente, generalmente los carburantes van a tener un efecto más significativo por las contaminaciones de sus compuestos en el suelo, como consecuencia de fugas o derrames durante las operaciones de almacenamiento o trasiego de los mismos.

3.2. LEGISLACIÓN

Se incluye en este apartado la reglamentación propia de las instalaciones en Estaciones de servicio

3.2.1. Normativa referente a las características técnicas de las instalaciones y procedimientos técnicos.

a) ITC MI-IP04 “Instalaciones fijas para distribución al por menor de carburantes y combustibles petrolíferos en instalaciones de venta al público” (aprobada por Real Decreto 1523/1999, de 1 de Octubre, publicado en el BOE del 22/10/1999): Establece, entre otros, los siguientes requisitos técnicos para las instalaciones:

- Las tuberías tendrán el menor número posible de uniones (que no podrán ser roscadas o embridadas). Además, deben someterse cada 5 años a una prueba de estanqueidad.
- Los tanques deberán enterrarse, y contarán con sistema de detección de fugas (cubeto impermeabilizado con tubo buzo -obligatorios para tanques de pared simple-, doble pared con detectores de fugas, u otro sistema autorizado). En cuanto a los controles, se someterán a pruebas anuales de estanqueidad, pudiendo realizarse con producto en el interior de los mismos; cada 5 años la prueba deberá realizarse con el tanque vacío. Los tanques de doble pared con detección automática de fuga, y los situados en el interior de cubetos estancos con tubo buzo están exentos de las citadas obligaciones.
- La carga a los tanques se realizará en arquetas estancas, y contarán con válvulas anti-rebosamiento; las bocas de carga contarán con acoplamiento macho/hembra, y una pendiente mínima del 1 %.
- El pavimento de la zona de repostaje deberá ser impermeable y resistente a los hidrocarburos. Las juntas del mismo deberán ser selladas con materiales impermeables, resistentes e inalterables a los hidrocarburos.

b) Real Decreto 1416/2006, de 1 de Diciembre, por el que se aprueba la Instrucción Técnica Complementaria MI-IP 06 “Procedimiento para dejar fuera de servicio los tanques de almacenamiento de productos petrolíferos líquidos” (BOE del 25/12/2006): Establece el procedimiento a seguir en la clausura de tanques que hayan contenido productos petrolíferos líquidos; en el caso de depósitos enterrados que vayan a permanecer en su ubicación, deben ejecutar los siguientes pasos:

- Trabajos previos y preparación del entorno, apertura de la boca de hombre, desgasificación del tanque, limpieza y extracción de residuos, acceso al interior, limpieza interior, extracción y gestión medioambiental de

los residuos y materiales de limpieza, medición de la atmósfera explosiva (debe garantizarse que los niveles quedan por debajo del 20 por ciento del límite inferior de explosividad) e inspección visual (deberá efectuar una minuciosa inspección ocular de la superficie interior del tanque ya limpio, para determinar la localización de los puntos de fuga; si se aprecian perforaciones, se reflejará en el certificado que el terreno puede estar contaminado), relleno del tanque (se rellenará completamente de un material no tóxico, durable, resistente y termoestable; no podrán emplearse fluidos para el relleno), sellado de instalaciones (se deberá realizar un relleno completo de todos los recintos confinados y arquetas con un material que reúna las condiciones descritas en el paso anterior), y consolidación del terreno.

- En el caso de optarse por la retirada del depósito y posterior consolidación de los terrenos, no será obligatorio el relleno del tanque y el sellado de las instalaciones. En los trabajos de extracción se procederá con toda cautela y no podrán aplicarse altas fuentes de calor para realizar cortes, desguaces o excavaciones.
- Las tuberías deberán someterse, en la medida de lo posible, a un procedimiento similar.

METODOLOGÍA DE TRABAJO

4. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

La actividad desarrollada en una Estación de Servicio consiste en el suministro al detalle de carburantes líquidos, ubicando el producto en el depósito del vehículo. Se trata de una actividad exclusivamente comercial que no supone ningún proceso productivo (materias primas = productos).

Aunque puede haber variaciones en tamaño, equipos, empleados y procedimientos de trabajo pueden identificarse una serie de aspectos que son comunes a todas ellas. Entre los mismos se señala:

En cuanto a la instalación:

- *Instalación mecánica:* integrada por depósitos enterrados, tuberías de aspiración/impulsión, de descarga y de venteo de los depósitos. Son los circuitos por los que circulan los carburantes. En función de las características, medidas de protección incorporadas y de la edad de estos elementos la probabilidad de que tenga lugar una fuga habrá que considerarla mayor o menor.
- *Instalación de saneamiento:* formada por los equipos de depuración/separación para las aguas residuales de la instalación recogidas en tres redes principales: fecales, pluviales e hidrocarburadas
- *Pavimento:* hormigón resistente a los hidrocarburos
- *Elementos de control:* sondas, detector de líquido en doble pared, tubo buzo, y en algunos casos piezómetros de control

En cuanto a las operaciones:

- *Trasvase de carburante del camión cisterna al tanque:* mediante conexión tipo y recogida de vapores de COV desplazados desde los depósitos que están siendo reaprovisionados.
- *Suministro a vehículos:* mediante la aspiración o impulsión del producto desde el tanque y que transcurriendo a través de circuitos de tuberías alcanza finalmente los denominados aparatos dispensadores o surtidores que actúan como la interfase con el destino final, el depósito del vehículo.
- *Control de inventario líquido:* Conciliación de entradas, salidas y mermas o ajustes justificados.

- *Formación del personal:* Conocimiento transmitido a los empleados sobre el funcionamiento
- *Mantenimiento y revisión de las instalaciones:* Acciones encaminadas al sostenimiento operativo de la Instalación y al aseguramiento de la seguridad y protección del medioambiente

Adicionalmente, las instalaciones de suministro de carburante a vehículos pueden estar asociadas a otros servicios, como: taller de mantenimiento de automóviles, tienda, cafetería y lavadero de coches.

DIAGRAMA DE FLUJO

Las principales etapas de circulación interna de los hidrocarburos líquidos, son las siguientes:

- Recepción de combustible
- Almacenamiento de combustible
- Suministro y venta del combustible
- Recogida en la red de drenaje de aguas de limpieza de pista, goteos de surtidores o en zona de descarga.

En el diagrama de flujo adjunto, se muestran las etapas principales del proceso de distribución de combustibles, con indicación de las entradas y salidas de materias primas, residuos y emisiones.

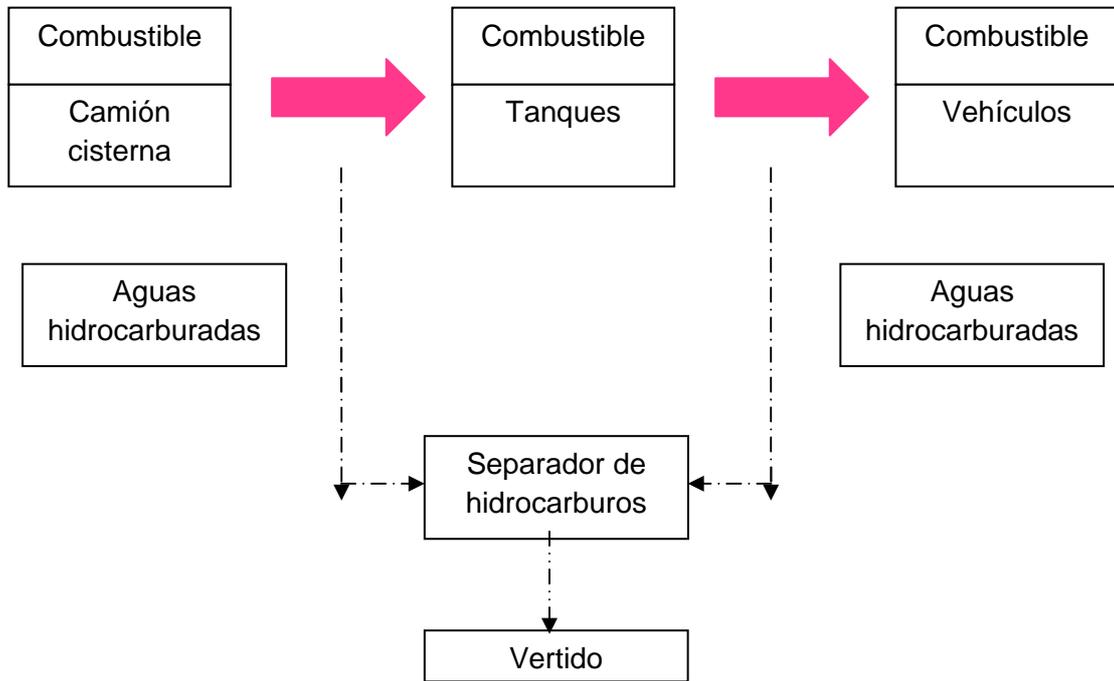


Ilustración 2.- diagrama de flujo de la actividad de una estación de servicio. Fuente: Generalitat Valenciana.

5. DESCRIPCIÓN DE UNA INSTALACIÓN TIPO

Las Estaciones de Servicio son instalaciones que se construyen o se someten a modificaciones siguiendo lo establecido en la legislación estatal, en las instrucciones técnicas y en los documentos normalizados de referencia, en cuanto a los elementos indicados en el punto anterior (instalación mecánica, de saneamiento, pavimento...):

5.1. Instalación mecánica_tanques:

Los tanques son los elementos de la instalación que almacenan los combustibles. A día de hoy, la instalación de tanques de doble pared no es obligatoria, aunque sí recomendable. En los tanques de doble pared, el espacio intersticial entre las dos paredes puede contener aire o un líquido especial, que alertará ante la rotura de cualquiera de las paredes.

En La Rioja, cabe tener presente que existe todavía una gran cantidad de tanques de pared simple de acero (susceptibles de sufrir corrosión y por ello de generar fugas). En esta situación, se recomienda revestir el tanque con productos y siguiendo procesos homologados por la autoridad industrial, para que adopte las características de un tanque de material plástico o convertirlo en un tanque de doble pared.

La doble pared es una buena medida de prevención de la contaminación del medio por su capacidad de contención de una fuga dentro de la instalación, dado que aunque se produzca una pérdida de estanqueidad en la pared mas interna, se contiene el carburante fugado mediante la segunda.

5.2. Instalación mecánica: tuberías:

En el pasado, las tuberías que se instalaban eran de acero; en cambio, en la actualidad es habitual la instalación de conducciones de polietileno de alta densidad – PEAD- y en cualquier reforma que se realiza, generalmente se sustituyen las antiguas de acero.

Aunque no es la práctica habitual, se recomienda la instalación de tuberías de doble pared, por su capacidad de contención y control. Esta cuestión es especialmente importante en las instalaciones de suministro que sean mediante bomba de impulsión,

donde existe una presión positiva sobre las paredes de la tubería de manera constante.

La instalación mecánica comprende también los venteos, es decir, la salida de los vapores caso de producirse sobrepresiones.

Por otro lado, en el caso de gasolinas, existen las denominadas tuberías de recuperación de vapores., cuya misión es dirigir los vapores que se desplazan durante el proceso de llenado al camión cisterna (fase 1) y en aquellas EESS donde esté instalado, los vapores del depósito del vehículo al tanque (fase 2)

5.3. Instalación mecánica_bocas de hombre, arquetas bajo surtidores y arquetas de descarga:

Las fugas de carburantes que se puedan producir en las diferentes conducciones que entran y salen de un tanque o de un surtidor deberían recogerse en la arqueta que se instala a tal efecto para evitar su infiltración en el medio; en el primer caso, la arqueta se sitúa sobre el tanque, en la boca de hombre, y en el segundo caso bajo el cuerpo del surtidor.

En el caso de las bocas de descarga, las arquetas que se instalan deben recoger los pequeños goteos o vertidos superficiales durante la operación de llenado de los tanques, principalmente en la desconexión de la manguera de la boca de descarga.

Hoy en día estas arquetas se instalan de PEAD, más estancas que las antiguas de obra, y las conexiones que las atraviesan, mediante pasamuros, que garantizan también una mejor estanqueidad del conjunto. En el caso de las bocas de hombre, las bocas de descarga y otras posibles arquetas intermedias para las tuberías, la tapa superficial también ha de ser estanca, para evitar la entrada de agua desde el exterior. En todos los casos, el diseño de la instalación debe permitir que las arquetas sean de fácil inspección, limpieza y mantenimiento.

Aunque no es una práctica habitual, se recomienda sustituir las arquetas viejas de obra por nuevas de plástico en cualquier reforma, para asegurar que no se infiltre hidrocarburo al subsuelo.

5.4. Instalación de saneamiento:

En este punto existe la posibilidad de distinguir tres redes, de las que nos interesa fundamentalmente la tercera: red de aguas fecales, red de aguas pluviales y red de aguas hidrocarburadas:

La red de aguas hidrocarburadas recoge las aguas de zonas donde pueden producirse vertidos ocasionales de hidrocarburos, por la descarga de los camiones cisterna, operaciones de repostaje, o utilización de los equipos de lavado.

Generalmente se tratan de forma independiente las aguas hidrocarburadas que proceden de los lavados y las procedentes de la pista y zona de descarga.

Las aguas hidrocarburadas son dirigidas al equipo de tratamiento compuesto por el conjunto **decantador-separador** de hidrocarburos.

Dichas aguas entran en el decantador donde se separan por acción de la gravedad, las arenas, sólidos en suspensión que quedan depositados en el fondo; el líquido libre ya de estos sólidos pasa al separador, donde tiene lugar la segregación de los hidrocarburos que pueda contener.

En el caso de trenes o puentes de lavado, se debe incorporar una recicladora para reducir el consumo de agua. Su misión es tratarla para ponerla en las condiciones necesarias para su reutilización, ya que la procedente del proceso de lavado contiene un alto porcentaje de arenas, lodos, grasas, aceites, ceras, tensoactivos y sólidos en suspensión.

El tratamiento comienza en un decantador, sigue por un separador de grasas, y llega al depósito de agua pretratada, donde se procede a su aireación. Parte de esta agua se recicla y se pasa por filtros de arena para después utilizarla en los lavados mezclada con el agua de red pública.

5.5. Pavimento

La superficie de la zona de suministro y de descarga de combustible tiene que ser impermeable a los hidrocarburos, ya que los pequeños vertidos superficiales que se producen reiteradamente podrían suponer con el paso del tiempo la aportación al subsuelo de volúmenes significativos de hidrocarburos que podrían infiltrarse en el medio subterráneo afectando al suelo y en su caso, a las aguas subterráneas.

La normativa actual requiere que la pavimentación de toda esta zona sea de hormigón, un material que no se altera con los hidrocarburos y muestra una cierta impermeabilidad, debe exhibir una continuidad de su superficie mediante el sellado

de las juntas de las losas, con un material también resistente a los hidrocarburos. La superficie de la zona de suministro y de descarga tiene que estar siempre limpia, sin presencia de combustible, y en buen estado.

6.DESCRIPCIÓN DE LAS FUENTES DE INFORMACIÓN PARA EL INVENTARIO DE EESS.

6.1. FUENTES DE INFORMACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CALIDAD AMBIENTAL.

En la toda la superficie de la comunidad autónoma de La Rioja se pueden encontrar unas 80 estaciones de servicio.

Se han consultado diferentes fuentes de información con el fin de obtener el mayor número de datos posibles de cada una de ellas y poder así mejorar el inventario, partiendo de una base inicial. Para la realización de este trabajo, se han consultado las siguientes fuentes de información:

- Medamb (base de datos de instalaciones con incidencia ambiental de la Dirección General de Calidad Ambiental del Gobierno de La Rioja).
- Inventario de Suelos Potencialmente Contaminados de La Rioja. Fichas de emplazamientos inventariados en nivel 1 (Tomos 1-4). Abril 2000. Realizado por el Gobierno de La Rioja, Consejería de Turismo y Medio Ambiente, y Covitecma, S.A. con la colaboración de Indalo Consultoría.
- Convenio de colaboración entre el Gobierno de La Rioja y operadores petrolíferos para el control y reducción de la contaminación en las instalaciones de suministro de carburantes a vehículos.
- Documentación del proyecto InterregSudoe IVB, Estrategias Ambientales para la reducción de Emisiones (E-aire).
- Expedientes de Informe Preliminar de Suelos Contaminados de la Dirección General de Calidad Ambiental.

6.2. REALIZACIÓN DE ENCUESTAS.

Para la recogida de información en una primera fase, también se procedió realizando encuestas a los responsables de las estaciones de servicio o a los jefes de zona.

La encuesta utilizada ha consistido en una hoja excel que contiene datos sobre las instalaciones.

En la tabla instalaciones se reflejan todos los datos de la instalación para su distinción y ubicación. Se contemplan los siguientes datos:

- Propietario-nombre: nombre del propietario de la estación de servicio.
- Propietario-tipo: propietario de los terrenos y titular de la actividad; propietaria de los terrenos y de las instalaciones que arrienda a un tercero, propiedad de terceros; blancos.
- Operador-nombre: nombre del que opera la estación de servicio; puede ser distinto del propietario.
- Operador-tipo: el mismo operador que el propietario; operador que arrienda la estación de servicio y es titular de la actividad en virtud del contrato de arrendamiento; operador que es propietario y además titular de la actividad, ya que la compañía petrolífera sólo suministra el carburante.
- Marca/Bandera: Es la marca que luce en la estación de servicio (en los monolitos, en los rótulos de la estación...)
- Estación-Número de concesión: número para la concesión de la estación de servicio.
- Estación-Nombre completo: nombre por el que se conoce la estación.
- Estación-CIF: CIF o NIF operativo de la estación de servicio.
- Abreviatura: viene determinada por el tipo de propietario y de operador. Pueden ser las siguientes:

COCO: CompanyOwner, CompanyOperator.

DOCO: DealerOwner, CompanyOperator.

CODO: CompanyOwner, DealerOperator.

Blancos: Estaciones de servicio que no tienen un contrato de suministro con una compañía en concreto.

- Orden: Número interno. No rellenar ni comprobar.
- CNAE: Número interno. No rellenar ni comprobar.
- NIMA: Número interno. No rellenar ni comprobar.
- Código Inventario de suelos contaminados: Número interno. No rellenar ni comprobar
- Dirección completa de la estación de servicio: contempla la calle, avenida, número, código postal, localidad, municipio, provincia.
- Dirección completa-Zona urbana: No rellenar ni comprobar.
- Coordenadas: se han revisado, teniendo en cuenta las fuentes de información citadas las coordenadas de las estaciones de servicio de La Rioja en los sistemas de referencia ED50 y ETRS89. Se volverán a comprobar con la verificación de la información de las direcciones completas y actualizadas de las estaciones de servicio. No rellenar ni comprobar.
- Formas de contacto: teléfono y/o email para contactar con un responsable o jefe de área o titular de la estación de servicio.

6.3.FUENTES DE INFORMACIÓN EXTERNAS

Consumo de carburantes del Instituto Nacional de Estadística: www.ine.es.

2000 (Kt)							
	Total Gasolinas	Gasolina 97 I.O.	Gasolina 95 I.O.	Gasolina 98 I.O.	Total Gasóleos	Gasóleo A+B	Gasóleo C
TOTAL	8527	3108	4677	742	24536	21228	3308
Rioja	58	22	30	5	262	200	62

2001 (Kt)							
	Total Gasolinas	Gasolina 97 I.O.	Gasolina 95 I.O.	Gasolina 98 I.O.	Total Gasóleos	Gasóleo A+B	Gasóleo C
TOTAL	8480	2246	5465	769	26068	22859	3209

Rioja	56	16	35	5	267	213	54
--------------	----	----	----	---	-----	-----	----

2002 (Kt)							
	Total Gasolinas	Gasolina 97 I.O.	Gasolina 95 I.O.	Gasolina 98 I.O.	Total Gasóleos	Gasóleo A+B	Gasóleo C
TOTAL	8162	1662	5661	839	26913	24033	2879
Rioja	48	11	32	5	247	201	45

2003 (Kt)							
	Total Gasolinas	Gasolina 97 I.O.	Gasolina 95 I.O.	Gasolina 98 I.O.	Total Gasóleos	Gasóleo A+B	Gasóleo C
TOTAL	8041	1309	5858	874	29171	26215	2956
Rioja	51	9	36	5	263	219	44

2004 (Kt)							
	Total Gasolinas	Gasolina 97 I.O.	Gasolina 95 I.O.	Gasolina 98 I.O.	Total Gasóleos	Gasóleo A+B	Gasóleo C
TOTAL	7714	930	5892	893	30932	27995	2937
Rioja	49	7	36	5	298	238	60

2005 (Kt)							
	Total Gasolinas	Gasolina 97 I.O.	Gasolina 95 I.O.	Gasolina 98 I.O.	Total Gasóleos	Gasóleo A+B	Gasóleo C
TOTAL	7260	425	5956	879	32028	29198	2830
Rioja	44	3	36	5	281	241	39

2006 (Kt)							
	Total Gasolinas	Gasolina 97 I.O.	Gasolina 95 I.O.	Gasolina 98 I.O.	Total Gasóleos	Gasóleo A+B	Gasóleo C
TOTAL	6931	12	6053	866	33023	30368	2656
Rioja	43	..	38	4	288	250	38

2007 (Kt)							
	Total Gasolinas	Gasolina 97 I.O.	Gasolina 95 I.O.	Gasolina 98 I.O.	Total Gasóleos	Gasóleo A+B	Gasóleo C
TOTAL	6686	..	5847	839	34750	31862	2888
Rioja	38	..	34	4	284	249	35

2008 (Kt)							
	Total Gasolinas	Gasolina 97 I.O.	Gasolina 95 I.O.	Gasolina 98 I.O.	Total Gasóleos	Gasóleo A+B	Gasóleo C
TOTAL	6287	..	5578	709	33548	30765	2783
Rioja	36	..	33	3	277	243	34

2009 (Kt)							
	Total Gasolinas	Gasolina 97 I.O.	Gasolina 95 I.O.	Gasolina 98 I.O.	Total Gasóleos	Gasóleo A+B	Gasóleo C
TOTAL	6005	..	5363	642	31660	29148	2512
Rioja)	36	..	33	3	267	235	32

Tablas2.- Consumo de carburantes en España y La Rioja según el Instituto Nacional de Estadística (2000-2009)

Consumo de gasolinas y gasóleos según la Corporación de Reservas Estratégicas de Productos Petrolíferos (CORES) y Ministerio de Industria, Turismo y Comercio: consumo anual del año 2010 y 2011 en España y en La Rioja y consumos mensuales desglosados de la Comunidad Autónoma de La Rioja y de España.

2010							
	GASOLINA (Kt)			GASÓLEOS (Kt)			
	95	98	TOTAL	A	B	C	TOTAL
Total	5101	566	5668	23289	5583	2576	31448
La Rioja	33	3	36	172	63	30	265

2011							
	GASOLINA (Kt)			GASÓLEOS (Kt)			
	95	98	TOTAL	A	B	C	TOTAL

	95	98	TOTAL	A	B	C	TOTAL
Total	5363	642	6005	23577	5571	2512	31660
La Rioja	33	3	36	174	61	32	267

2011							
	GASOLINA (Kt)			GASÓLEOS (Kt)			
	95	98	TOTAL	A	B	C	TOTAL
Enero							
Total	368	36	404	1735	512	296	2543
La Rioja	2		2	12	6	4	23
Febrero							
Total	363	36	399	1779	498	307	2583
La Rioja	2		2	13	5	4	22
Marzo							
Total	396	37	422	1947	469	250	2666
La Rioja	2		3	14	5	3	23
Abril							
Total	408	41	449	1862	356	141	2359
La Rioja	3		3	13	3	1	17
Mayo							
Total	393	34	428	1889	350	80	2318
La Rioja	2		3	14	3	1	18
Junio							
Total	419	38	456	1940	386	72	2398
La Rioja	3		3	14	4		18
Julio							
Total	453	42	495	2002	360	101	2463
La Rioja	3		3	14	4	1	18
Agosto							
Total							
La Rioja							
Septiembre							
Total	412	37	450	1867	368	90	2324
La Rioja	3		3	13	3	1	18

Tablas3.- Consumo de carburantes en España y La Rioja según el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio (2010 y 2011) Densidades y otros factores de emisión: Memoria AOP (2008). Datos estadísticos del sector. Capítulo 05.

Combustibles	Densidad en Kg/litro
Gasolina 95	0.7611
Gasolina 97	0.7530
Gasóleo A	0.8453
Gasóleo B	0.8453
Gasóleo C	0.8583

Tabla 4. Densidades de los distintos combustibles.

PCI y emisiones de GEI				
Producto	Equivalencia PCI (tep/tm) metodología Eurostat	tCO2/ktep metodología IPPC	Kg CO2/Kg	Kg CO2/litro
GLP	1,099	2614		
Gasolina	1,051	2872	3,019	2,297
Gasóleo	1,010	3070	3,101	2,621
Keroseno	1,027	2964	3,044	2,443
Fuelóleo	0,955	3207	3,063	3,063

Tabla 5.- Datos de conversión en los carburantes.

III. RESULTADOS

7. INVENTARIO DE ESTACIONES DE SERVICIO DE LA RIOJA.

La información actualizada del inventario de estaciones de servicio se ha reflejado en las tablas de datos adjuntas a este informe en formato digital.

7.1. DATOS DE LAS TABLAS

A.- Se indican los datos de la razón social, añadiendo además del nombre y el CIF, la dirección completa de ésta. Las fuentes de información han sido las webs de las compañías suministradoras, el Inventario de Suelos contaminados del año 2000, las

bases de datos disponibles para Medamb, otros estudios previos en el ámbito del proyecto InterregSudoeEaire...

B.- Se indica el propietario y el CIF de éste. Esta información está basada principalmente en los expedientes del Informe Preliminar de Suelos Contaminados (2007)

C- Contienen toda la información relativa a la instalación o centro en cuestión. Incluye el nombre de la estación y la dirección completa, pero también la marca con la que actúa para la venta, el número de concesión para la venta al por menor de carburantes, el número de identificación medioambiental, el CIF que le representa, el CNAE en sus versiones de 1993 (Rev. 1) y 2009, las coordenadas de situación en los sistemas de referencia ED50 y ETRS 89 y la distancia a zona urbana en metros.

D.- Se consignan en este espacio las posibles vías de contacto: email, teléfono y la página web en su caso.

7.2. RESULTADOS DEL INVENTARIO REGISTRAL. REPSOL

En primer lugar se presentan las estaciones de servicio con la marca REPSOL o asociados, y la razón social a la que pertenecen.

a) Tablas.

Razón social	Dirección	Nº	CP	Localidad	Municipio	Provincia	CIF	Nombre ES	Marca/Bandera
ES San Juan S.L.	Ctra. N-232	Km. 393	26513	Agoncillo	Agoncillo	La Rioja	B26059998	ES San Juan, S.L. (MI)	REPSOL 04/A
REPSOL COMERCIAL DE PRODUCTOS PETROLÍFEROS, S.A.	C/Paseo de la Castellana	278-280	28046	Madrid	Madrid	Madrid	A80298839	ES CRED. ALFARO. (MI)	REPSOL 04/A
Servicios Petroalfaro, S.L.	Avenida de Zaragoza	15	26540	Alfaro	Alfaro	La Rioja	B26141036	ES PETROALFARO, S.L. (MD)	CAMPSA
ESTACIÓN DE SERVICIO CARMINA, S.L.	Avenida de Quel	42	26580	Arnedo	Arnedo	La Rioja	B26029017	ES Carmina, S.L.U (MD)	REPSOL 99/2

Razón social	Dirección	Nº	CP	Localidad	Municipio	Provincia	CIF	Nombre ES	Marca/Bandera
Gasolinera de Autol, S.L.	Ctra. De Zaragoza	s/n	26560	Autol	Auto	La Rioja	B26308734	ES de Autol, S.L. (MD)	CAMPSA 04/B
Fundación Aspace Rioja	Polígono Industrial Cantabria. Avenida de Mendavia	34E	26006	Logroño	Logroño	La Rioja	G26380139	ES CEE Aspace Rioja, S.L. (MI)	REPSOL 04/A
Área de servicio de Calahorra, S.A.	Ctra. N-232	Km. 353,700	26500	Calahorra	Calahorra	La Rioja	A26179127	ES Área de Servicio de Calahorra, S.A. (Este)	REPSOL 04/A
Área de servicio de Calahorra, S.A.	Ctra. N-232	Km. 353,700	26500	Calahorra	Calahorra	La Rioja	A26179127	ES Área de Servicio de Calahorra, S.A. (Oeste)	REPSOL 04/A
REPSOL COMERCIAL DE PRODUCTOS PETROLÍFEROS, S.A.	C/Paseo de la Castellana	278-280	28046	Madrid	Madrid	Madrid	A80298839	ES CRED. Calahorra (MI) Bilbao Zaragoza	PETRONOR 04/A
REPSOL COMERCIAL DE PRODUCTOS PETROLÍFEROS, S.A.	C/Paseo de la Castellana	278-280	28046	Madrid	Madrid	Madrid	A80298839	ES CRED. Calahorra (MD)	PETRONOR 04/A
Fundación Aspace Rioja	Polígono Industrial Cantabria. Avenida de Mendavia	34E	26006	Logroño	Logroño	La Rioja	G26380139	ES CEE Aspace Rioja, S.L. (MD)	PETRONOR
REPSOL COMERCIAL DE PRODUCTOS PETROLÍFEROS, S.A.	C/Paseo de la Castellana	278-280	28046	Madrid	Madrid	Madrid	A80298839	ES La Planilla, S.L. (MD)	CAMPSA
Fundación Aspace Rioja	Polígono Industrial Cantabria. Avenida de Mendavia	34E	26006	Logroño	Logroño	La Rioja	G26380139	ES CEE Aspace Rioja, S.L.	PETRONOR 04/B

Razón social	Dirección	Nº	CP	Localidad	Municipio	Provincia	CIF	Nombre ES	Marca/ Bandera
REPSOL COMERCIAL DE PRODUCTOS PETROLÍFEROS, S.A.	C/Paseo de la Castellana	278-280	28046	Madrid	Madrid	Madrid	A80298839	ES Navagal, S.L.(MD)	REPSOL 04/A
REPSOL COMERCIAL DE PRODUCTOS PETROLÍFEROS, S.A.	C/Paseo de la Castellana	278-280	28046	Madrid	Madrid	Madrid	A80298839	ES Ruiz, S.A. (MI)	PETRONOR
REPSOL COMERCIAL DE PRODUCTOS PETROLÍFEROS, S.A.	C/Paseo de la Castellana	278-280	28046	Madrid	Madrid	Madrid	A80298839	ES Ruiz, S.A. (MD)	PETRONOR 04/A
REPSOL COMERCIAL DE PRODUCTOS PETROLÍFEROS, S.A.	C/Paseo de la Castellana	278-280	28046	Madrid	Madrid	Madrid	A80298839	ES Ruiz, S.A. (MI)	PETRONOR 04/A
REPSOL COMERCIAL DE PRODUCTOS PETROLÍFEROS, S.A.	C/Paseo de la Castellana	278-280	28046	Madrid	Madrid	Madrid	A80298839	ES Ruiz, S.A. (MD)	PETRONOR 04/A
Es Plácido Riaño, S.L.	Ctra. Logroño-Burgos	Km. 38	26257	Hervías	Hervías	La Rioja	B26029868	ES Plácido Riaño, S.L. (MI).	PETRONOR
Es Plácido Riaño, S.L.	Ctra. Logroño-Burgos	Km. 38	26257	Hervías	Hervías	La Rioja	B26029868	Estación de Servicio Plácido Riaño, S.L. (MD).	PETRONOR
BENES PRODUCTOS PETROLÍFERO, S.L.	Avenida de Aragón	7	26006	Logroño	Logroño	La Rioja	B26313387	ES BENES PRODUCTOS PETROLÍFERO, S.L. Dirección Logroño	REPSOL 04/A
ANA MARÍA LÓPEZ MONASTERIO	Avenida de Aragón	16	26006	Logroño	Logroño	La Rioja	072771187 S	ES ANA MARÍA LÓPEZ MONASTERIO	REPSOL 04/A

Razón social	Dirección	Nº	CP	Localidad	Municipio	Provincia	CIF	Nombre ES	Marca/ Bandera
REPSOL COMERCIAL DE PRODUCTOS PETROLÍFEROS, S.A.	C/Paseo de la Castellana	278-280	28046	Madrid	Madrid	Madrid	A80298839	ES CRED. DE CASCAJOS (MD)	REPSOL 99/2
REPSOL COMERCIAL DE PRODUCTOS PETROLÍFEROS, S.A.	C/Paseo de la Castellana	278-280	28046	Madrid	Madrid	Madrid	A80298839	ES CRED La Grajera (MD)	REPSOL 99/2
REPSOL COMERCIAL DE PRODUCTOS PETROLÍFEROS, S.A.	C/Paseo de la Castellana	278-280	28046	Madrid	Madrid	Madrid	A80298839	ES CRED LOGROÑO (MD)	REPSOL 04/A
REPSOL COMERCIAL DE PRODUCTOS PETROLÍFEROS, S.A.	C/Paseo de la Castellana	278-280	28046	Madrid	Madrid	Madrid	A80298839	ES CRED de Pradoviejo (MD)	REPSOL 99/2
LAS GAUNAS, S.A.	Avenida de Madrid	25-27	26006	Logroño	Logroño	La Rioja	A26004754	ES LAS GAUNAS (MD)	REPSOL 99/2
REPSOL COMERCIAL DE PRODUCTOS PETROLÍFEROS, S.A.	C/Paseo de la Castellana	278-280	28046	Madrid	Madrid	Madrid	A80298839	ES BERICOCH EA Y CUATRO MÁS. (MD)	PETRONOR
Fundación Aspace Rioja	Polígono Industrial Cantabria. Avenida de Mendavia	34E	26006	Logroño	Logroño	La Rioja	G26380139	ES CEE ASPACE RIOJA, S.L. San Quintín (MI)	REPSOL 04/A
REPSOL COMERCIAL DE PRODUCTOS PETROLÍFEROS, S.A.	C/Paseo de la Castellana	278-280	28046	Madrid	Madrid	Madrid	A80298839	ES Saénz de Jubera, S.L. (MD)	CAMPSA
LAS GAUNAS, S.A.	Avenida de Madrid	25-27	26006	Logroño	Logroño	La Rioja	A26004754	ES Las Gaunas, S.A. (MI)	CAMPSA
ES San Juan S.L.	Ctra. De Calahorra-Lodosa	Km. 0,8	26510	Pradejón	Pradejón	La Rioja	B26059998	ES San Juan II (MD)	REPSOL 04/A

Razón social	Dirección	Nº	CP	Localidad	Municipio	Provincia	CIF	Nombre ES	Marca/ Bandera
REPSOL COMERCIAL DE PRODUCTOS PETROLÍFEROS, S.A.	C/Paseo de la Castellana	278-280	28046	Madrid	Madrid	Madrid	A80298839	ES CRED de Rincón de Soto (La isla). (MI)	REPSOL 04/A
REPSOL COMERCIAL DE PRODUCTOS PETROLÍFEROS, S.A.	C/Paseo de la Castellana	278-280	28046	Madrid	Madrid	Madrid	A80298839	ES CRED de San Asensio (MI)	PETRONOR 04/A
REPSOL COMERCIAL DE PRODUCTOS PETROLÍFEROS, S.A.	C/Paseo de la Castellana	278-280	28046	Madrid	Madrid	Madrid	A80298839	ES CRED de San Asensio (MD) Dirección Logroño	PETRONOR 04/A
VIUDA E HIJOS DE LUIS FERNÁNDEZ, S.L.	C/Los Remedios	9	26338	San Vicente de la Sonsierra	San Vicente de la Sonsierra	La Rioja	B26174623	ES Combustibles Luis Fernández, S.L.	PETRONOR 04/A
REPSOL COMERCIAL DE PRODUCTOS PETROLÍFEROS, S.A.	C/Paseo de la Castellana	278-280	28046	Madrid	Madrid	Madrid	A80298839	ES TIRGO (MD)	REPSOL 99/2
REPSOL COMERCIAL DE PRODUCTOS PETROLÍFEROS, S.A.	C/Paseo de la Castellana	278-280	28046	Madrid	Madrid	Madrid	A80298839	ES CRED de Tricio (MD)	REPSOL 04/A
REPSOL COMERCIAL DE PRODUCTOS PETROLÍFEROS, S.A.	C/Paseo de la Castellana	278-280	28046	Madrid	Madrid	Madrid	A80298839	ES Aurora e Hijos, S.L.	PETRONOR
REPSOL COMERCIAL DE PRODUCTOS PETROLÍFEROS, S.A.	C/Paseo de la Castellana	278-280	28046	Madrid	Madrid	Madrid	A80298839	ES Francisco Javier Gómez Ubieta (MI)	CAMPSA

Razón social	Dirección	Nº	CP	Localidad	Municipio	Provincia	CIF	Nombre ES	Marca/ Bandera
REPSOL COMERCIAL DE PRODUCTOS PETROLÍFEROS, S.A.	C/Paseo de la Castellana	278-280	28046	Madrid	Madrid	Madrid	A80298839	ES CRED VILLANUEVA DE CAMEROS (MD)	CAMPSA
Juan Carlos de Miguel y dos más, C.B.	Ctra. LR113 (Puente del Río Neila 3, Venta de Goyo)	99,2	26325	Viniegra de Abajo	Viniegra de Abajo	La Rioja	E26266361	ES Juan Carlos de Miguel y dos más, CB (MD)	REPSOL 04/A

Tabla 6.- Tabla de razón social y estación de servicio con marca REPSOL

A continuación se presentan los datos de cada una de las estaciones de servicio indicadas previamente:

Nombre ES	Dirección	Número	CP	Localidad	Municipio	Provincia	Zona urbana
ES San Juan, S.L. (MI)	Carretera N-232	Km. 391	26509	Agoncillo	Agoncillo	La Rioja	2000
ES CRED. ALFARO. (MI)	Carretera N-232	337,8	26540	Alfaro	Alfaro	La Rioja	500
ES PETROALFARO, S.L. (MD)	Avenida de Zaragoza	15	26540	Alfaro	Alfaro	La Rioja	Sí
ES Carmina, S.L.U (MD)	Avenida de Quel (Ctra. LR 115 Km 26,5)	46	26580	Arnedo	Arnedo	La Rioja	1000
ES de Autol, S.L. (MD)	Ctra. De Zaragoza (Ctra. LR 115 Km. 35,4)	s/n	26560	Autol	Autol	La Rioja	200
ES CEE Aspace Rioja, S.L. (MI)	Ctra. LR-111	Km. 54	26320	Baños de Río Tobía.	Baños de Río Tobía.	La Rioja	100
ES Área de Servicio de Calahorra, S.A. (Este)	Carretera N-232	Km. 353,7	26500	Calahorra	Calahorra	La Rioja	1000
ES Área de Servicio de Calahorra, S.A. (Oeste)	Carretera N-232	Km. 353,7	26500	Calahorra	Calahorra	La Rioja	1000
ES CRED. Calahorra (MI) Bilbao Zaragoza	Autopista de peaje AP 68	Km. 176,9	26500	Calahorra	Calahorra	La Rioja	600
ES CRED. Calahorra (MD)	Autopista de peaje AP 68	Km. 176,9	26500	Calahorra	Calahorra	La Rioja	600
ES CEE Aspace Rioja, S.L. (MD)	Ctra. N 232 (Ctra. De Santander-Vinaroz N232)	Km. 363,8	26500	Calahorra	Calahorra	La Rioja	50

Nombre ES	Dirección	Número	CP	Localidad	Municipio	Provincia	Zona urbana
ES La Planilla, S.L. (MD)	Avenida de Numancia	s/n	26500	Calahorra	Calahorra	La Rioja	Sí
ES CEE Aspace Rioja, S.L.	Carretera N-232	Km. 429,2	26350	Cenicero	Cenicero	La Rioja	70
ES Navagal, S.L.(MD)	Ctra. LR 123	Km. 11	26520	Cervera de Río Alhama.	Cervera de Río Alhama.	La Rioja	100
ES Ruiz, S.A. (MI)	Carretera N-232	Km. 458	26214	Cuzcurrita del Río Tirón	Cuzcurrita del Río Tirón	La Rioja	1000
ES Ruiz, S.A. (MD)	Ctra. N124	Km 41	26200	Haro	Haro	La Rioja	1000
ES Ruiz, S.A. (MI)	Ctra. N124	Km 41	26200	Haro	Haro	La Rioja	1000
ES Ruiz, S.A. (MD)	Avenida de La Rioja	4	26200	Haro	Haro	La Rioja	Sí
ES Plácido Riaño, S.L. (MI).	Ctra. N120	Km. 38,1	26257	Hervías	Hervías	La Rioja	1000
Estación de Servicio Plácido Riaño, S.L. (MD).	Ctra. N120	Km. 38,1	26257	Hervías	Hervías	La Rioja	1000
ES BENES PRODUCTOS PETROLÍFERO, S.L. Dirección Logroño	Avenida de Aragón (PI La Portalada)	7	26006	Logroño	Logroño	La Rioja	200
ES ANA MARÍA LÓPEZ MONASTERIO	Avenida de Aragón (PI La Portalada)	16	26006	Logroño	Logroño	La Rioja	200
ES CRED. DE CASCAJOS (MD)	C/Piqueras	22	26006	Logroño	Logroño	La Rioja	Sí

Nombre ES	Dirección	Número	CP	Localidad	Municipio	Provincia	Zona urbana
ES CRED La Grajera (MD)	Ctra. LO-20 (N232, Km. 413)	PK. 10	26006	Logroño	Logroño	La Rioja	2000
ES CRED LOGROÑO (MD)	Autopista de peaje AP-68	Km. 136,2	26006	Logroño	Logroño	La Rioja	2000
ES CRED de Pradoviejo (MD)	Polígono industrial de Prado Viejo, C/Las Tejeras	3	26006	Logroño	Logroño	La Rioja	100
ES LAS GAUNAS (MD)	Avenida de Madrid	25-27	26006	Logroño	Logroño	La Rioja	40
ES BERICOCHEA Y CUATRO MÁS. MD)	Avenida de Lobete	46	26004	Logroño	Logroño	La Rioja	Sí
ES CEE ASPACE RIOJA, S.L. San Quintín (MI)	Ctra. N-111 (Ctra. De Pamplona)	Km.335,2	26006	Logroño	Logroño	La Rioja	1500
ES Saénz de Jubera, S.L. (MD)	Ctra. LR 259	Km. 7,4	26143	Murillo de Río Leza	Murillo de Río Leza	La Rioja	100
ES Las Gaunas, S.A. (MI)	Ctra. N-111	Km. 318,5	26190	Nalda	Nalda	La Rioja	3000
ES San Juan II (MD)	Ctra. LR 280 (Calahorra-Lodosa)	Km. 0,8	26150	Pradejón	Pradejón	La Rioja	1000
ES CRED de Rincón de Soto (La isla). (MI)	Carretera N-232	Km. 346	26550	Rincón de Soto	Rincón de Soto	La Rioja	1000
ES CRED de San Asensio (MI)	Autopista de peaje AP-68	Km. 100	26340	San Asensio	San Asensio	La Rioja	2000
ES CRED de San Asensio (MD) Dirección Logroño	Autopista de peaje AP-68	Km. 100	26340	San Asensio	San Asensio	La Rioja	2000

Nombre ES	Dirección	Número	CP	Localidad	Municipio	Provincia	Zona urbana
ES Combustibles Luis Fernández, S.L.	Carretera N-232	Km. 33	26338	San Vicente de la Sonsierra	San Vicente de la Sonsierra	La Rioja	700
ES TIRGO (MD)	Ctra. Haro-Pradoluengo	Km. 9	26212	Tirgo	Tirgo	La Rioja	2000
ES CRED de Tricio (MD)	Ctra. N-120	Km. 23	26312	Tricio	Tricio	La Rioja	1100
ES Aurora e Hijos, S.L.	Ctra. N 113	Km. 64,80	26527	Valverde	Valverde	La Rioja	No
ES Francisco Javier Gómez Ubieta (MI)	Ctra. LR 250	Km 5,3	26142	Villamediana de Iregua	Villamediana de Iregua	La Rioja	1500
ES CRED VILLANUEVA DE CAMEROS (MD)	Ctra. N-111	Km. 292	26123	Villanueva de Cameros	Villanueva de Cameros	La Rioja	Sí
ES Juan Carlos de Miguel y dos más, CB (MD)	Ctra. LR113 (Puente del Río Neila 3, Venta de Goyo)	Km. 99,2	26325	Viniegra de Abajo	Viniegra de Abajo	La Rioja	4000

Tabla 7.- Datos de las estaciones de servicio marca REPSOL y asociados.

b) Datos registrales.

Vista la información recopilada de estaciones de servicio relacionadas con la marca REPSOL se observa lo siguiente:

Al respecto de su alta en la base de datos MEDAMB con el número de registro ambiental NIMA se observa que las siguientes instalaciones no cuentan con número de registro NIMA (o no se ha logrado correlacionar correctamente):

- Área de servicio de Calahorra en Calahorra (Oeste). Sólo aparece con registro uno de los dos márgenes.
- ES. CEE. Aspace Rioja de Calahorra.
- ES. La Planilla de Calahorra.

- ES. Navagal de Cervera.
- ES. Ruiz de Cuzcurrita.
- ES. Ruiz en Haro (dos márgenes en la N-124).
- ES. Bericochea y cuatro más de Logroño.
- ES. Sáenz de Jubera de Murillo de Río Leza.
- ES Aurora e Hijos de Valverde.
- ES. Fco. Javier Gómez Ubieta en Villamediana.

Igualmente no se dispone de los números de concesión de los siguientes establecimientos:

- Área de servicio de Calahorra en Calahorra (Oeste). Sólo aparece con registro uno de los dos márgenes.
- ES. La Planilla de Calahorra.
- ES. Navagal de Cervera.
- ES. Ruiz en Haro (margen izquierdo).
- Ana María López Monasterio en Logroño.
- ES. Bericochea y cuatro más de Logroño.
- ES. Sáenz de Jubera de Murillo de Río Leza.
- ES Combustibles Luis Fernández, de San Vicente.
- ES Aurora e Hijos de Valverde.

De las tablas presentadas anteriormente y teniendo en cuenta la información que se ha podido recopilar, se observa que existen casos en los que REPSOL es el propietario, pero no actúa como razón social. El caso más claro es el de las estaciones de servicio CEE Aspace Rioja, las cuales pertenecen a la razón social Fundación Aspace Rioja, pero tienen a REPSOL COMERCIAL DE PRODUCTOS PETROLÍFEROS, S.A. como propietario. Lo mismo ocurre con la estación Carmina de Arnedo, en Avenida de Quel.

De las siguientes estaciones de servicio, no se cuenta con la información de los propietarios:

- ES. Petroalfaro , de Alfaro.
- ES. La Planilla, de Calahorra.
- ES. Navagal, de Calahorra.
- ES. Ruiz en Cuzcurrita.
- ES. Ruiz en Haro (ambos márgenes en la N-124).

- ES. Ruiz en Haro (en Avenida de La Rioja).
- ES. Bericochea y cuatro más, en Logroño.
- ES. Sáenz de Jubera en Murillo.
- ES. Aurora e Hijos en Valverde.

Finalmente, cabe indicar los siguientes datos:

En el 28% de los casos (información al completo), REPSOL COMERCIAL DE PRODUCTOS PETROLÍFEROS, S.A. es el propietario y actúa como la razón social de la estación de servicio en la comunidad autónoma de La Rioja.

En el 16% de los casos, REPSOL COMERCIAL DE PRODUCTOS PETROLÍFEROS, S.A. es el propietario, pero no actúa como la razón social.

En otro 16%, REPSOL COMERCIAL DE PRODUCTOS PETROLÍFEROS, S.A. actúa como la razón social, pero la estación de servicio está en una autopista, lo que significa que la estación de servicio es una concesión de Autopistas. Las autopistas no se escrituran porque son de dominio público. Los casos concretos son: ES. CRED de Logroño, ES de San Asensio y ES de Calahorra.

En el caso de estaciones de servicio como la de Villanueva de Cameros, la unidad de suministro se instala sobre un terreno con concesión administrativa. Repsol es titular dominical de la gasolinera y la titularidad tiene su causa de una antigua concesión de servicio público.

El resto de casos (41%) tiene razones sociales que coinciden con la titularidad de la propiedad y que no son de REPSOL COMERCIAL DE PRODUCTOS PETROLÍFEROS, S.A.

c) Datos de consumo.

En las tablas adjuntas a este documento se observan los consumos desglosados. De la información recopilada, cabe resaltar las siguientes observaciones de titulares de estaciones de servicio en La Rioja.

Se observa un descenso del consumo en 2011 con respecto al año 2010:

- ES Tirgo: descenso del consumo de un 50%: se registraron 2,2 millones de litros de carburantes vendidos en 2010, mientras que se registran 1,1 millones de litros de carburantes vendidos en 2011.

- ES San Asensio: en el margen derecho dirección Logroño, se registraron 2,6 millones de litros de carburantes vendidos en 2010, mientras que se registran 2,3 millones de litros de carburantes vendidos en 2011 y en el margen izquierdo dirección Bilbao, 3 millones de litros de carburantes vendidos en 2010, mientras que se registran 2,5 millones de litros de carburantes en el 2011
- CRED de Logroño: registraron 7 millones de litros de carburantes vendidos en 2010, mientras que se registran 6,5 millones de litros de carburantes vendidos en 2011.

Igualmente, en las estaciones de servicio se observa que, del total de carburante vendido, entre un 65 y un 80% del total de carburante vendido se corresponde a gasoil, mientras que entre un 20 y un 35% del total vendido se corresponde con gasolina.

d) Imágenes de las estaciones de servicio de la marca Repsol.

IMAGEN REPSOL 1.- ES SAN JUAN S.L. AGONCILLO



IMAGEN REPSOL 2.- CRED DE ALFARO



IMÁGIEN REPSOL 3.- PETROALFARO, S.L. ALFARO



IMAGEN REPSOL 4. ES CARMINA S.L.U. ARNEDO



IMAGEN REPSOL 5.- GASOLINERA DE AUTOL, S.L. AUTOL



IMAGEN REPSOL 6.- ES. CEE ASPACE RIOJA, S.L. BAÑOS DE RÍO TOBÍA.



IMAGEN REPSOL 7.- ÁREA DE SERVICIO DE CALAHORRA OESTE. CALAHORRA.



IMAGEN REPSOL 8.- ÁREA DE SERVICIO DE CALAHORRA ESTE. CALAHORRA



IMAGEN REPSOL 9. CRED DE CALAHORRA (MD) CALAHORRA



IMAGEN REPSOL 10- CRED DE CALAHORRA (MI). CALAHORRA.



IMAGEN REPSOL 11.- ES CEE ASPACE RIOJA, S.L. CALAHORRA



IMAGEN REPSOL 12.- ES LA PLANILLA, S.L. CALAHORRA



IMAGEN REPSOL 13- ES CEE. ASPACE RIOJA, S.L. CENICERO



IMAGEN REPSOL 14.- NAVAGAL, S.L. CERVERA DE RÍO ALHAMA



IMAGEN REPSOL 15.- ES RUIZ S.A. CUZCURRITA DEL RÍO TIRÓN.

